



NOCHE DE TALENTOS

ACTIVIDADES POR MES DE ANIVERSARIO



10 años
Kennedy

BASES PARA PRESENTACION DE TALENTOS CATEGORIA INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PADRES DE FAMILIA

1. FINALIDAD

La Institución educativa particular Robert F. Kennedy Arequipa, en el marco de las celebraciones por sus 10 años de vida Institucional al servicio de la Educación, organiza el **I Concurso de TALENTOS**, a realizarse el **21 DE NOVIEMBRE**.

2. OBJETIVOS

- » Incentivar la cultura y la expresión artística, como parte de la formación integral de los estudiantes y la participación activa de los padres de familia, promoviendo la integración, el compañerismo y la sana competencia dentro de la comunidad educativa.

3. PARTICIPANTES

- » En esta presentación participan estudiantes solos, estudiantes y un padre de familia o un estudiante acompañado de un integrante de su familia.

4. CATEGORÍAS

- » **CANTO:** Individual o grupal o grupal (máximo 5 integrantes)
- » **BAILE:** Danza moderna, típica o coreografías grupales (máximo 10 integrantes).
- » **DECLAMACIÓN/ TEATRO /SKETCH.**
- » **INSRTUMENTAL:** Ejecución de instrumentos musicales.
- » **TALENTOS ESPECIALES:** Magia, pintura en vivo, acrobacia. Entre otros

5. REQUISITOS

- » Cada grupo o participante deberá inscribirse en secretaría hasta el 19 de noviembre
- » La presentación tendrá una duración máxima 5 minutos.
- » Las canciones o coreografías deben ser al contexto escolar, sin expresiones vulgares o discriminatorias.

6 . CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificará a los participantes bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
» Creatividad y originalidad	25 Puntos
» Expresión escénica y dominio al publico	25 Puntos
» Coordinación y presentación general	25 Puntos
» Cumplimiento del tiempo y disciplina	15 Puntos
» Vestuario respecto al tema	10 Puntos
Total:	100 Puntos

7 . PREMIOS

- » Se otorgará reconocimiento a los tres primeros lugares de cada nivel y categoría reconocimiento(diplomas).
- » El primer puesto de cada categoría, presentará el día central del aniversario.

8 . DISPOSICIONES FINALES

- » La organización se reserva el derecho de modificar el orden de presentación
- » Las disposiciones del jurado serán inapelables.
- » Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el comité organizador

9. RESPONSABLES:

- » Olga Gutierrez Quispe
- » Mirian Alicia Cuba Gutierrez
- » María Del Pilar Dias